

RESOLUCIÓN N° 841 /70.-

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1970.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1235/68 (Ley 14.457) y reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1959), nombrase ADOLFO GABRIELI DE VIDELA (Notificador) en la Oficina de Mantenimientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo del señor Luis Oscar Chiavetti que fue provisto, al señor GUILLERMO CARLOS COLINDRES CLAUDIO (L.S. n° 2.301.207 - clase 1018).-

La presente designación se efectúa con carácter provvisorio hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 6º de la Acordada citada, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Registro, hágase saber y archívese.-

ADOLFO G. GABRIELI

HORACIO H. VIDELA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

JOSÉ A. VIDELA

ABEL GUILLERMO COLINDRES

SS COTIZ.

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN